

**Para:** Comisión de Interpretación del Convenio y Empleo

**Asunto:** Propuestas en materia de conciliación de la vida personal y laboral

#### **Racionalización de horarios laborales.**

Todos los estudios, experiencias, empresas que lo han implantado ... demuestran que trabajar en horario intensivo es mucho más productivo que partir la jornada para comer. Estos horarios se están imponiendo progresivamente en Europa y en nuestro propio Grupo Empresarial.

UGT propone iniciar los trabajos para implantar progresivamente la jornada intensiva voluntaria todo el año en aquellos departamentos que puedan realizar sus tareas por la mañana ya que además de ser más productivos la empresa tendría importantes ahorros de coste en energía, cheques de comida ...

#### **Flexibilidad de entrada/salida.**

Creemos que es perfectamente posible adelantar los horarios de entrada voluntariamente y UGT propone un horario de entrada a partir de las 7:30. Ayudamos a conciliar, facilitamos la entrada a los centros de trabajo antes de la hora punta, ponemos los mimbres para implantar la jornada intensiva generalizada ...

#### **Teletrabajo.**

UGT propone extender como una modalidad más de trabajo en Orange, sujeta a la voluntariedad de trabajadores y empresa, el teletrabajo. Debe ser una herramienta abierta y flexible para que cada departamento pueda organizar sus recursos y que puedan convivir trabajadores presenciales y teletrabajadores, y en el caso de los teletrabajadores poder fijar los periodos en teletrabajo para compatibilizar la vida laboral y la personal.

Por ello creemos que el actual formato de 1 o 2 días completos debe ser superado para adaptarse a las necesidades de empresa y trabajadores, y que cuando las partes coincidan en que es mejor teletrabajar días enteros, mañanas, tardes, etc ... se pueda implementar progresivamente.

#### **Otros centros de trabajo.**

Los avances en oficina flexible, movilidad, teletrabajo ... deberían poder facilitar la opción, y UGT propone, que si en momentos puntuales necesitamos desempeñar nuestras tareas en un centro de trabajo diferente al habitual se pueda hacer. Estamos desaprovechando horas de trabajo, tiempo en desplazamientos, incrementando costes en Km ... por el mero hecho de no regularizar estas necesidades.

### Ahorro de costes.

Todas estas medidas tienen un impacto real y directo en ahorro para la empresa (alquileres, cheques de comida, ahorros energéticos, hojas de gastos ...) así como un incremento en la satisfacción de la plantilla y en la productividad de la misma.

### Movilidad.

El desfase entre horarios de lanzaderas y horarios de quienes necesitan conciliar es importante, por ello una jornada intensiva generalizada mitigaría este problema de manera importante. Mientras conseguimos este objetivo se hace necesario abordar esta cuestión para facilitar los desplazamientos a uno de los colectivos más necesitados.

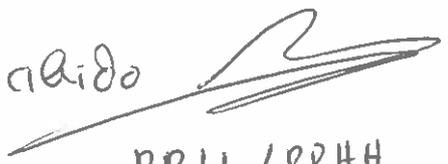
Por otro lado, la política actual de uso de las plazas de parking provoca que quienes por bajas, vacaciones, ausencias prolongadas ... no vayan a hacer uso de las mismas no puedan cederlas si los días de ausencia no son de al menos 1 semana. Esto provoca la paradójica situación de que podemos solicitar plaza para 1 día a un proveedor externo pero no ceder la plaza que tenemos asignada a un compañero o compañera, entre otras situaciones de clara ineficiencia.

UGT propone primero conocer el número de plazas disponibles para la plantilla y a partir de aquí implantar un sistema ágil y dinámico similar a los que funcionan en otras empresas de nuestro sector. Este stock de plazas libres estaría disponible para su cesión a los trabajadores que no tienen plaza asignada y además se implantaría un sistema mediante el cual, pidiendo un mínimo esfuerzo a quienes tienen asignada plaza, informen por ejemplo en ViveOrange si harán uso de la plaza o no, y de no usarse se asigne directamente a las personas que estén en lista de espera informando con un email a ambas personas del día o días que estará cedida (vacaciones, bajas, permisos, ausencias, ...).

Atentamente,



SECCIÓN SINDICAL UGT ORANGE

Recibido   
RRLL/RPHH

Recibí: